

NAUTICOD, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta entidad para celebrar la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Icod de los Vinos, Playa San Marcos, Paseo Miramar nº 5, en 1ª convocatoria el día 25 de junio de 2022, a las 11:00 horas y, en 2ª convocatoria, en su caso, el día siguiente 26 de junio de 2022 a la misma hora y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2º Modificación del art.19 de los Estatutos con el fin de hacer las convocatorias de las Juntas Generales a través de la página web de la sociedad.
- 3º Informe de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020 y resolución que proceda sobre la aplicación de resultados.
- 4º Informe de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021 y resolución que proceda sobre la aplicación de resultados
- 5º Fijar el valor de los títulos de la Sociedad, según el artículo 21 de los Estatutos.
- 6º Información sobre el estado actual del acuerdo judicial con el Excelentísimo Ayuntamiento de Icod de los Vinos.
- 7º Información sobre los proyectos.
- 8º Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social y a disposición de los accionistas la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de lo sociales se podrá solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito

En Icod de los Vinos, a 12 de mayo de 2022.

JUNTA GENERAL ORDINARIA JUNIO 2022 DELEGACIÓN DE VOTO

D./D^a. _____
accionista con acción n^o _____ de NAUTICOD, SA, ante la imposibilidad de asistir a la Junta General Ordinaria, convocada para el día 25 de junio de 2022 en primera convocatoria, o en su caso, el 26 de junio de 2022 en segunda convocatoria, y según el artículo 20^o de los Estatutos de esta sociedad, por la presente delego formal y expresamente los derechos de asistencia, voto y demás que le correspondan en dicho acto, en:

En el Sr. Presidente:

En el accionista D./D^{ña}. _____

Marcando con una X en una opción de voto de cada punto del Orden del Día:

- Punto 1^o del orden del día: a favor en contra abstención
- Punto 2^o del orden del día: a favor en contra abstención
- Punto 3^o del orden del día a favor en contra abstención
- Punto 4^o del orden del día a favor en contra abstención
- Punto 5^o del orden del día a favor en contra abstención

Y para que así conste y surta efecto, firmo la presente

En Icod de los Vinos, a _____ de _____ de 2022

Firmado: _____



Paseo Miramar, 5 Apdo. 240
38430 Icod de los Vinos
CIF: A38031613
Telf.: 675 970 611 // 922 813 463
Email: sanmarcos1980@gmail.com

JUNTA GENERAL ORDINARIA JUNIO 2022 AVISO

Con el fin de modificar el Artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad para poder convocar las Juntas Generales a través de la página Web de la sociedad, necesitamos que acudan a la Junta convocada para el día 25 de junio en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria el domingo día 26 de junio de 2022, o deleguen su voto al Presidente o a un accionista, pues necesitamos que se apruebe la modificación de dicho artículo y para ello es necesaria la presencia del 25% del capital de la sociedad. En el caso de no poder asistir a la misma le enviamos una delegación de voto, la cual una vez rellenada y firmada rogamos entregarla en la oficina del Club Náutico a la mayor brevedad posible.

Contamos con su colaboración

Gracias de antemano

Reciba un cordial saludo

En Icod de los Vinos, a 17 de mayo de 2022



El Consejo Administración de
Nauticod SA

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2716 NAUTICOD, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres.y Sras. Accionistas de esta entidad para celebrar la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Icod de los Vinos, Playa San Marcos, Paseo Miramar n.º 5, en 1.ª convocatoria el día 25 de junio de 2022, a las 11:00 horas y , en 2.ª convocatoria, en su caso, el día siguiente 26 de junio de 2022, a la misma hora y con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

Segundo.- Modificación del artículo 19 de los Estatutos con el fin de hacer las convocatorias de las Juntas Generales a través de la página web de la sociedad.

Tercero.- Informe de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020 y resolución que proceda sobre la aplicación de resultados.

Cuarto.- Informe de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021 y resolución que proceda sobre la aplicación de resultados.

Quinto.- Fijar el valor de los Títulos de la Sociedad, según el artículo 21 de los Estatutos.

Sexto.- Información sobre el estado actual del acuerdo judicial con el Excelentísimo Ayuntamiento de Icod de los Vinos.

Séptimo.- Información sobre los proyectos.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social y a disposición de los señores accionistas la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito.

Icod de los Vinos, 12 de mayo de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Contreras Tricás.

ID: A220019664-1

SANTA ÚRSULA

Supyme, nueva asociación de comerciantes y empresarios



Representantes de la entidad se reunieron con el alcalde y la edil de Comercio para trasladarles las acciones y proyectos que pretenden llevar a cabo una vez que consigan alcanzar cierto número de asociados ■

EL SAUZAL

Adjudican los trabajos para instalar paneles turísticos

La Dirección Insular de Turismo ha adjudicado los trabajos para la instalación de paneles de señalización turística por importe de 191.000 euros, con el fin de facilitar la información a los visitantes ■

♦ S. J. DE LA RAMBLA

Crean una mesa de coordinación policial para casos de violencia machista



DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL CATÁLOGO. DA

DIARIO DE AVISOS
San Juan de la Rambla

El Ayuntamiento de San Juan de la Rambla oficializó la semana pasada la constitución de la Mesa de Coordinación Policial como órgano de seguimiento y control dentro del Sistema Viogén, al que el municipio se adhirió en julio de 2021 y que sirve de apoyo a las mujeres víctimas de violencia de género. Se trata de un "colchón de seguridad" que permite que las fuerzas del orden, tanto Guardia Civil como Policía Local, puedan realizar un seguimiento personalizado de cada caso, generando una intervención rápida, integral y efectiva.

El encuentro, presidido por el alcalde accidental, Juan Ramos, y la concejala de Bienestar Social, Gloria Méndez, contó con la participación de la jefa de la Unidad de Violencia sobre la Mujer, María Rosa Sánchez-Romo Cuenca; el capitán de la comandancia de la Guardia Civil del Puerto de la Cruz, el sargento de la Guardia Civil de Icod de los Vinos, el sargento de la Policía Judicial de Santa Cruz de Tenerife, el jefe de la Policía Local y la trabajadora social de Consistorio.

♦ PUERTO DE LA CRUZ

Destinan 149.457 euros a renovar la plaza del Mercado Municipal

La actuación se enmarca en el plan de modernización que lleva a cabo el Ayuntamiento para mejorar las instalaciones, que llega al millón de euros

DIARIO DE AVISOS
Puerto de la Cruz

El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz sigue en su apuesta por la mejora del Mercado Municipal y su entorno. Tras la inversión realizada en los últimos dos años, que alcanza el millón de euros, el próximo hito dentro de estas actuaciones se concentrará en las obras de rehabilitación de la plaza anexa por un presupuesto de 149.457 euros.

Esta actuación se enmarca en el plan de modernización que sigue llevando a cabo el Consistorio "en una clara apuesta por las instalaciones", que ya cuentan con notables cambios durante los últimos dos años.

Con la obra se levantará por completo el pavimento existente, se colocará una nueva base de zahorra compactada y se corregirán las pendientes con el fin de mejorar la recogida de pluviales, para lo que se ejecutará un tubo de desagüe que irá a la canalización de alcantarillado, incluyendo trabajos de demolición, albañilería, cerrajería, jardinería, preinstalación sistema de alumbrado, saneamiento, riego, impermeabilización y pintura.



INFOGRAFÍA DE LA PLAZA ANEXA AL MERCADO TRAS LA REMODELACIÓN. DA

numerosas actividades, destaca la programación para celebrar el 175 aniversario de la primera alfombra. Asimismo, confió en que en 2022 se superen las 3.138 visitas registradas en 2021.

Tras agradecer la acogida y las palabras de bienvenida del resto de compañeros, el director de Fundoro, Miguel Ángel González, comentó que la oferta de la entidad "es incompleta" porque no tiene un museo terminado, sino la primera de sus salas, inaugurada el pasado mes de noviembre, que lleva el nombre de Louis Feuillée y ha sido muy visitada en estos seis primeros meses.

No obstante, Fundoro está diseñando la nueva sala múltiple que acogerá otros cuatro rincones, dos de los cuales se esperan terminar este mismo año, apuntó González.

OPORTUNIDAD SE VENDE PISO

LOS REALEJOS (La Longuera - Toscal. Muy cerca de Puerto de la Cruz)

Superficie: 64 m2. Reformado y con muebles

- 2 dormitorios
- Cocina equipada
- Balcón exterior
- Cuarto lavadora en azotea

Sólo seis apartamentos en el edificio, ideal para vivir o inversión

Precio: 99.500 euros

Trato directo con la propiedad. Tfn: 717171057

NAUTICOD, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. y Sras. Accionistas de esta entidad para celebrar la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Icod de los Vinos, Playa San Marcos, Paseo Miramar nº 5, en 1ª convocatoria el día 25 de Junio de 2022, a las 11,00 horas y, en 2ª convocatoria, en su caso, el día siguiente 26 de Junio de 2022, a la misma hora y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 2º.-Modificación del Art.19 de los Estatutos con el fin de hacer las convocatorias de las Juntas Generales a través de la página web de la sociedad.
- 3º.-Informe de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020 y resolución que proceda sobre la aplicación de resultados.
- 4º Informe de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021 y resolución que proceda sobre la aplicación de resultados
- 5º.- Fijar el valor de los Títulos de la Sociedad, según el Artículo 21 de los Estatutos.
- 6º.-Información sobre el estado actual del acuerdo judicial con el Excelentísimo Ayuntamiento de Icod de los Vinos.
- 7º.- Información sobre los proyectos.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social y a disposición de los señores accionistas la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito.

Icod de los Vinos, a 12 de Mayo de 2022.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Carlos Contreras Tricás